



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 102 De Martes, 6 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120190019800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yasmily Margarita Puche Arenas	02/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
20228408900120180029300	Ejecutivo	Banco De Bogota	Lucina Esther Pérez Guerra	02/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
20228408900120210020600	Ejecutivo	Comultrasan	Dalgy Smith Paola Faride Gutierrez Chinchilla, Carlos Andres Pérez Gutierrez	04/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120210020600	Ejecutivo	Comultrasan	Dalgy Smith Paola Faride Gutierrez Chinchilla, Carlos Andres Pérez Gutierrez	04/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20228408900120210020800	Ejecutivo	Comultrasan	Gregoria Guerra Martinez	04/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120210020800	Ejecutivo	Comultrasan	Gregoria Guerra Martinez	04/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 6 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

011092c6-7d5d-4979-aea4-22bab5f11e82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 102 De Martes, 6 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120210013100	Ejecutivo	Comultrasan	Javier Andres Ditta Mejia	04/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20228408900120200022400	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Carlos Julio Lago Cerro	02/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
20228408900120190018900	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Jorge Leonardo Royero Hurtado	02/07/2021	Auto Niega - Auto Niega Recurso De Reposición.
20228408900120200022500	Ejecutivo	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Manuel Julian Garcia Daza	02/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
20228408900120210025500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Carlos Andres Perez Rodriguez	04/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 6 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

011092c6-7d5d-4979-aea4-22bab5f11e82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 102 De Martes, 6 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120210025500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Carlos Andres Perez Rodriguez	04/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 6 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

011092c6-7d5d-4979-aea4-22bab5f11e82